

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 29 de ENERO del año 2020, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 25 de ENERO del año 2020, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Deportivo y Social "Jorge Fuenzalida"  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de FEBRERO del año 2020
- Horario : inicio 14:00 término 15:30
- Lugar y dirección : SEDE Social del Club Fuenzalida  
GENARO GALLO N° 1687 IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo y Social "Jorge Fuenzalida"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ismael Roberto Otaola Perez</u>	<u>4505.075-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Zaúl Segundo Contreras Saevedo</u>	<u>5030.389-6</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Carlos Roberto Orrego Pastenes</u>	<u>5955.600-2</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más Información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

